**TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO HOISU**

**OBJETIVO**

Realizar el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación del control de la información publicitaria de establecimientos. Dentro de los entregables están:

• Código fuente.

• Licencia de uso.

• Manuales técnicos y de usuario final, planteamiento de problema, especificación de requisitos, manual de configuración de la base de datos y términos de referencia.

• Herramientas de desarrollo (gestor de contenido, herramienta generadora de código fuente y las que se necesiten para el mantenimiento del sistema).

**FUENTE DE RECURSO**

Los valores monetarios destinados para esta labor serán los contemplados en el presupuesto del área de logística destinados para el año en curso.

**PROPONENTES HABILITADOS O RESTRICCIONES**

Los proponentes habilitados serán aquellas personas jurídicas, que estén cursando el tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información en el quinto trimestre.

**IDIOMA**

El sistema de información deberá estar implementado, desarrollado y documentado en idioma español.

**ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR**

Comprende el diseño, desarrollo, pruebas, implementación y puesta en marcha de un sistema de información de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

**• Seguridad**: los usuarios deberán autenticarse y ser identificados consultando la base de datos de usuarios registrados. Las claves de acceso de cada usuario deberán guardarse en texto encriptado. Los usuarios deben de clasificarse por roles ya sea usuario comensal o usuario propietario de establecimiento.

**• Bases de datos**: el sistema de información deberá ser compatible con un gestor de base de datos relaciones tipo PostgreSQL, Microsoft SQL Server u Oracle. La base de datos deberá estar normalizada, se debe de disponer de su modelo relacional y se debe de contemplar copias de seguridad diferenciales semanales y completas mensuales.

**• Control transaccional**: el sistema de información debe de generar alertas automáticas para eventos del sistema, por ejemplo, campos obligatorios, validación de información o cualquier otro tipo de control que pueda interferir en la integridad de la información a procesar.

**• Disponibilidad**: debe de ser continua con un nivel de servicio para los usuarios 24/7 y ante fallas de disponibilidad de la solución en cualquiera de sus componentes, se debe generar alarmas y reportes de los inconvenientes.

**• lnteroperatibilidad**: el sistema de información debe de tener capacidad de interactuar con otros sistemas de bases de datos o de API a través de archivos en formato JSON para el intercambio de información con los otros sistemas transaccionales existentes.

**• Accesibilidad**: para tener acceso al sistema de información se podrá realizar vía web accediendo a la url del sistema utilizando navegadores como Google Chrome. La interfaz de usuario será en entorno Web la cual deberá ser intuitiva y amigable.

**• Colaboración**: el sistema de información podrá generar y enviar alertas a los usuarios respectivos sobre estados críticos que son parametrizables. Estas alertas son mostradas vía interfaz web.

**• Arquitectura y escalabilidad**: el sistema de información deberá estar diseñado con conceptos de programación orientada a objetos, jam stack, desarrollado en un lenguaje de última generación y en capas de software (capa de presentación, capa de lógica de negocios, capa de datos) que permitan una mayor escalabilidad del sistema como un mejor mantenimiento del mismo e implementaciones de microservicios. Se debe de contemplar en el dimensionamiento de la base de datos un crecimiento del 10% de los usuarios actuales.

**• Desempeño**: el sistema de información deberá presentar un excelente desempeño ante una alta demanda de usuarios concurrentes.

**ENTREGABLES, HITOS O FECHAS DE ENTREGA**

Se debe entregar el documento de planteamiento de problema, el documento de especificación de requisitos, el manual técnico de la base de datos, los documentos de historias de usuario, el manual del usuario, el aplicativo web desplegado y en funcionamiento junto con el repositorio en github que contenga todo el código fuente, la fecha última de entrega de dichos documentos es el 08/04/2022.

**EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo está conformado por Karen Fernanda Benitez Arias en el cargo de desarrolladora frontend, Leidy Jhoanna Ocampo Vidal en el cargo de documentadora y Nayru Alexandra Ramirez Molano como desarrolladora backend.

**DURACIÓN DEL CONTRATO**

El tiempo máximo de duración del contrato son tres meses. Por ejemplo, la duración total que incluye las fases de análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación será de tres meses calendario a partir de la entrega de los términos de referencia en la plataforma de territorium y debe ser finalizado en la fecha prevista. La finalización del contrato debe estar sujeta a la aprobación de los entregables con base en los términos de referencia estipulados.

**SEDE DE LAS LABORES**

El sistema de información se va a implementar en la web.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Se debe entregar el planteamiento del problema, la especificación de requisitos, el informe general del sistema, el manual de la configuración de la base de datos y las historias de usuario.

El tiempo máximo de entrega de los documentos es el 08/04/2022

**PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR**

Se debe de especificar el número mínimo de propuestas a recibir (por ejemplo, mínimo 3 propuestas). Se procede a realizar una calificación de cada una según lo requerido en los términos de condiciones. Para esta calificación se provee de una plantilla en Excel con los criterios de evaluación. Se debe de especificar la duración de la evaluación de las propuestas y la forma de notificación al proveedor seleccionado. Por ejemplo, la compañía se reserva un máximo de un mes para la evaluación y calificación de las propuestas recibidas y se notificará de manera formal mediante comunicación escrita al proveedor seleccionado.

**FORMA DE PAGO**

Los pagos al proveedor seleccionado se realizarán según los entregables realizados, en común acuerdo y especificados en el contrato.

**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Los proveedores deberán abstenerse de distribuir información de los términos de referencia a terceros. Igualmente, la información referente a la evaluación de las propuestas no se dará a conocer hasta que se realice la evaluación y se haya aprobado no sólo los entregables sino también las actualizaciones correspondientes.

**SOPORTE POST-IMPLEMENTACIÓN**

En caso de que existan errores en el producto entregado, luego de la entrega, el proveedor solucionará el o los errores sin que la compañía incurra en gastos adicionales en un periodo de tres meses.